



**Dependencia: Oficialía Mayor**

**Oficio: OM/026/2021**

**Asunto: Informe trimestral de actividades**

A quien corresponda:

Sirva el presente medio para saludarle, esperando que se encuentre bien, y para hacer de su conocimiento las actividades realizadas por Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco, asimismo de las dependencias y/o actividades a mi cargo.

#### **Oficialía Mayor**

Se anexa archivo de evidencia fotográfica, a modo de bitácora, con las fechas y las actividades realizadas por el personal.

Destaca el apoyo para los siguientes eventos del Ayuntamiento:

- Primera Sesión Solemne del Ayuntamiento y celebración de aniversario de vida municipal: entarimados y estructuras, mobiliario y sonido
- Apoyo a la Feria del empleo, a cargo de la dirección de Promoción económica: instalación eléctrica y armado de puestos
- Mantenimiento del Cementerio Municipal con motivo del 2 de noviembre
- Balizamiento y señalética del primer cuadro de la cabecera municipal
- Apoyo en Consulta sobre el Pacto Fiscal: mobiliario, inflables e instalación de urnas
- Apoyo en los Festivales del 12 de diciembre, en conmemoración de la Virgen de Guadalupe
- Apoyo en el convivio de Ciudades Hermanas y Cuerpo de Bomberos de Arlington, TX.
- Campaña de vacunación rezagados COVID 17: mobiliario
- Restauración Casa de día para adultos mayores

#### **Alumbrado Público**

Se tiene atención a reportes ciudadanos de manera diaria, con atención en menos de 24 horas.

- Instalación de luces Plaza de Armas y Colonia 23 de Mayo
- Apoyo en la instalación de puestos para las distintas actividades de las direcciones
- Atención emergencia por incendio por la Avenida Hidalgo
- Cambio de lámparas y mantenimiento en rancherías/ caminos rurales

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



**PALACIO MUNICIPAL**  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX





### **Cementerio Municipal “El refugio”**

Entre las prioridades de la administración del Cementerio Municipal, se encuentra rehabilitar el espacio para el uso digno de la Comunidad; se tienen contempladas acciones a corto y mediano plazo para rescatar las diversas áreas que lo conforman.

- Integración del Concejo administrativo, integrado por ciudadanos, lapideros, embalsamadores y la autoridad comisionada; se ha sesionado cada mes a partir de su conformación.
- Anexo minuta de la última reunión con los acuerdos tomados y del plan de trabajo para el primer trimestre del año

### **Recursos Humanos**

Se estableció como prioridad organizar y recabar toda la información del personal de la Administración entrante, intentando tener control y conocimiento de cada uno de los integrantes del personal.

- Creación de base de datos para nóminas y nombramientos, en conjunto con Tesorería.
- Pago quincenal de nóminas a Sala de Cabildo, becados, jubilados, eventuales y personal permanente del Ayuntamiento
- Administración de capital humano para las distintas tareas requeridas por las direcciones: apoyo en labores de rehabilitación y remodelación, mantenimiento, pintura y mobiliario
- Informes quincenales de días laborados del personal del Ayuntamiento, en coordinación con Tesorería.

### **Control vehicular**

La prioridad del área es maximizar el uso eficiente de recursos, tales como parque vehicular, herramientas y combustible.

- Creación de Agenda de movilidad; se actualiza de manera diaria para agendar las salidas (previa notificación) que requieran vehículos oficiales
- Coordinación con la dirección de Educación para establecimiento de acuerdos y cartas compromiso para el uso correcto del Transporte Público, a cargo del Ayuntamiento.
- Apoyo a la comunidad sanjulianense para el traslado a eventos oficiales, culturales, académicos y deportivos.

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



**PALACIO MUNICIPAL**  
AV. HIDALGO NO. 83 QTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX





### Rastro Municipal

- Se trabaja en rehabilitar, por etapas, las condiciones sanitarias requeridas por la Autoridad, para operar de manera eficiente, humana e inocua.
- Reclutamiento de personal faltante
- Apoyo en cotización y reparación de herramientas para sacrificio; pistolas de clavo y hojas de sierra.
- Regularización de permisos, bitácoras y machotes.

### Informática

Se intenta dar prioridad al mantenimiento continuo de los equipos y de las páginas del Ayuntamiento.

- Actualización de contenidos digitales en la página
- Atención y mantenimiento a equipos y consumibles
- Atención a eventos con sonido e instalación.

Agradezco de antemano sus atenciones, quedando de usted.

Atentamente

2021, "Año de la participación política de las mujeres en Jalisco"

Municipio de San Julián, Jalisco

QFB. Miguel Ángel Santos Gallegos

Oficial Mayor



SAN JULIÁN  
2021 - 2024

(347)718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX





Oficio: 04/2021

Asunto: Acuerdos Sesión de consejo del  
Cementerio Municipal "El Refugio"

Siendo convocados el día 3 de diciembre del año en curso y habiendo asistido la mayoría de los integrantes de este consejo, conformando el Quórum, hago de su conocimiento los siguientes puntos y acuerdos:

1. **Habilitación de sanitarios en la nueva Sección del Cementerio**

Se establece como prioridad habilitar a la brevedad el servicio de sanitarios, dando continuidad a los trabajos de la pasada administración, requiriéndose para el proyecto la asesoría y apoyo de la Dirección de Obras públicas, en conjunto con Patrimonio Municipal, con lo siguiente:

- Instalación de tinacos de capacidad adecuada
- Habilitar el sistema de drenaje, desagüe o fosa séptica
- Instalación de puertas adecuadas y con acabado sanitario
- Mantenimiento y vigilancia de las áreas

2. **Instalación de contenedores de basura para los desechos generados por el Cementerio**

En coordinación con la Dirección de Ecología la instalación de contenedores que faciliten la separación y aprovechamiento de residuos generados

3. **Proyecto de vivero local en el Cementerio**

Así como el punto anterior, es proyecto implica el apoyo y orientación de la Dirección de Ecología para establecer un vivero en el Cementerio municipal; el plan a mediano plazo es reproducir las plantas nativas (crasas y cactáceas) para poblar en su totalidad las gavetas con plantas vivas.

- Instalación de malla sombra y espacio para los almácigos de las plantas en reproducción
- Adquisición de sustrato adecuado para el crecimiento de las plantas (tepojal y carbón)
- Adecuación (perforación de drenes en las jardineras) de las gavetas para la colocación de plantas.

4. **Nomenclatura de Calles, corrección de censo - 2024**

En conjunto con la Regidora comisionada, Nancy Vázquez, se organizan los siguientes puntos a considerar para el seguimiento del trabajo en la pasada administración.

- Diseño de placas nuevas y suficientes para la nomenclatura
- Corrección de duplicidades en nomenclatura
- Levantamiento topográfico del Cementerio para precisión de trazado y nomenclatura
- Numeración de las gavetas de la sección nueva

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



# **Apoyo en el Lienzo Charro**





# **Bacheo - Diagnóstico**













# **Bacheo - Rehabilitación**





# **Balizamiento en el Hotel Nueva España**



# **Diagnóstico de la Casa Día**







